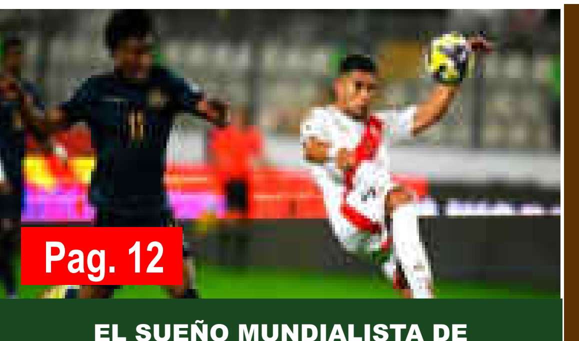
BUENOS DÍAS
La Libertad

Un diario al servicio del pueblo y de la verdad

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Pag. 12

EL SUEÑO MUNDIALISTA DE PERU CADA VES MAS LEJOS CON EL EMPATE ANTE ECUADOR EN LIMA

MIÉRCOLES 11 DE JUNIO - 2025
IV / N 2452

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
S/. 1.00

Buenos Días La Libertad

Director : John Bocanegra Rosado.

DENUNCIAS: 943485034

RONDAS CAMPESINAS PIDEN SALIDA DE MINERA PODEROSA DE PATAZ

Pag. 8

INTENTO DE ASESINATO EN CIDUNT

Estudiante de enfermería escapa de agresor armado y pide que justicia no suelte a su agresor

Pag. 7

SEDALIB INTERVINO CON MAQUINARIA Y SE RESTABLECIÓ TRÁNSITO EN LA CARRETERA COSTANERA



Pag. 3

VIRGILIO ACUÑA "ES UNA TOMADURA DE PELO. ME DA VERGÜENZA" RESPUESTA DE SU HERMANA

Pag. 2



VIRGILIO ACUÑA SOBRE ARGUMENTO DEL PORQUÉ SE PERDIERON LAS TESIS DE SU HERMANA: “ES UNA TOMADURA DE PELO. ME DA VERGÜENZA”

Virgilio Acuña, presidente del partido Perú Federal, mostró su indignación por el argumento que la Universidad César Vallejo (UCV) realizó para justificar la desaparición de las tesis de maestría y doctorado de su hermana María Grimaneza Acuña Peralta.

Esta casa de estudios, cuyo dueño es también su hermano César Acuña, líder del partido Alianza para el Progreso (APP), dio a conocer que los trabajos académicos que habría realizado la actual presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso se dañaron por las lluvias del fenómeno de El Niño Costero de 2017.

Bochornosa revelación, no solo es reprochable que no exista la tesis, sino que lo más grave es la explicación que da que las tesis fueron desaparecidas por el fenómeno El Niño es una tomadura de pelo para la sociedad, yo lo que creo es que no existe la tesis”, indicó el exparlamentario a RPP.

Además, agregó: “Esto desgraciadamente afecta el honor mío y de mi familia. Me da vergüenza la actitud política de la señora María Acuña, que apoya a un sistema y un Gobierno corrupto que va desangrando a nuestra patria.”

También remarcó que “esta es la desgracia para nuestra familia tener de hermana que apoya a una mujer que ha hecho tanto daño a nuestra nación”.

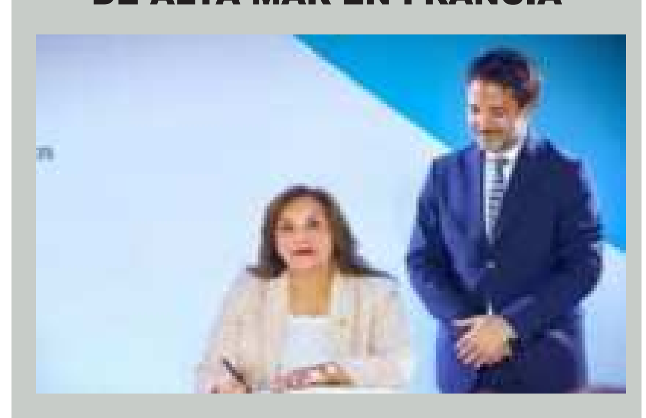
No los presentó

María Grimaneza Acuña Peralta, congresista por el partido APP, debió presentar y sustentar estas tesis en la transparencia que exige ser legisladora. Sin embargo, cuando en el 2023 le solicitaron a la UCV que responda la maestría y doctorado de la abogada, no hubo respuesta.

Recién se pudo conocer esta peculiar respuesta, cuando se vio obligada a responder por orden del Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.



DINA BOLUARTE ES DENUNCIADA PENALMENTE POR TRAICIÓN A LA PATRIA TRAS FIRMAR TRATADO DE ALTA MAR EN FRANCIA



La presidenta de la República, Dina Boluarte, ha sido denunciada por traición a la patria, por firmar el Tratado de Alta Mar (BBNJ por sus siglas en inglés) en su viaje por Francia.

La firma del mencionado tratado activó las alarmas de gremios empresariales y hasta el Congreso. Aseguran que la soberanía de nuestro mar está en riesgo, pues dicho tratado recortaría nuestra soberanía de 200 a 12 millas.

Hay congresistas que han propuesto citar al ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer, para que explique si hay o no un prejuicio para el país. Otro, incluso, no descartan promover una nueva moción de interpelación.

Por otra parte, entidades como Adex y la Sociedad Nacional de Pesquería señalaron que el Tratado de Alta Mar, que está enfocado en proteger la biodiversidad marina, podría afectar la independencia del Perú para tomar decisiones sobre el aprovechamiento de recursos pesqueros.

Esto ha llevado al periodista C. Alfredo Vignolo G. del V. ha presentar una denuncia ante la Fiscalía de la Nación contra la mandataria, por presuntamente no respetar la soberanía marítima estipulada en nuestra Constitución y ceder su manejo a una organización internacional.

CONGRESO DEBATIRÁ CREACIÓN DE COMISIÓN PARA INVESTIGAR MUERTE DE EXPRESIDENTE ALAN GARCÍA



La Junta de Portavoces del Congreso aprobó este martes poner en agenda del pleno la creación de una comisión para investigar la muerte del expresidente Alan García.

Es así que, la propuesta recaída en la moción 11048 será debatida y sometida a votación para determinar si se da vía libre para la formación del grupo.

El objetivo es analizar las presuntas responsabilidades políticas y penales vinculadas al cuestionado procedimiento judicial, además de determinar si las autoridades incurrieron en irregularidades.

La iniciativa fue planteada por el congresista de Honor y Democracia, Jorge Montoya, quien consideró que la muerte de García se dio en un contexto de politización de la justicia y la vulneración de los derechos constitucionales.

GONZALES POSADA ADVIERTE ACTOS DE VIOLENCIA DURANTE CAMPAÑA ELECTORAL 2026: "NO TENGO DUDAS”



El exministro de Relaciones Exteriores, Luis Gonzales Posada, se pronunció tras el atentado ocurrido el último sábado en Colombia, donde el senador y precandidato presidencial, Miguel Uribe, fue víctima de un ataque a balazos durante un mitin.

En declaraciones para Canal N, el excanciller aseguró que estos actos de violencia se pueden replicar en nuestro país durante el desarrollo de la campaña electoral rumbo a las elecciones generales del 2026.

Hay que afinar el sistema de inteligencia, es absolutamente indispensable porque de que va a haber violencia, yo no tengo dudas que va a haber violencia, ya de por si, la confrontación verbal lo es y esto puede trasladarse físicamente", dijo.

Por otra parte, el también expresidente del Congreso respaldó la firma de la mandataria Dina Boluarte en el Tratado de Alta Mar en Francia: "Es una medida razonable que va contra todo lo que afecte el alta mar, los plásticos y todas las cosas que estamos viendo, la decisión correcta", sostuvo.

SEDALIB INTERVINO CON MAQUINARIA Y SE RESTABLECIÓ TRÁNSITO EN LA CARRETERA COSTANERA

SEDALIB S.A informó hoy que mediante trabajos ininterrumpidos desde las 09.00 am se ha logrado restablecer la transitabilidad de la Carretera Costanera. Se ha repuesto el acceso a la vía y se ha evacuado las aguas residuales tratadas acumuladas en las vías. El tránsito ya se encuentra 100% restituido.

Se puso toda la maquinaria a disposición 03 cargadores frontales, 02 retroexcavadoras, 01 cisterna de 30 m3, 02 Volquetes, 01 Hidrojets, 03 motobombas, 02 sumideras y en tiempo récord se han evacuado las aguas y aniegos.

El día de mañana se continuará con la limpieza de totorales y reposición de afirmado y material para nivelar el terreno afectado.

El costo total y las denuncias son asumidas por SEDALIB S. A. entendiendo que es una problemática muy compleja que incluye a más actores, los mismos que hasta el momento brillan por su ausencia.



NO EXISTE NADA IRREGULAR EN MI DESIGANCION COMO DEFENSORA DEL PUEBLO SOSTIENE CARMEN OLORTEGUI



La Fiscalía de la Nación aperturó una denuncia constitucional ante el Congreso contra el defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, el pasado 4 de junio del año en curso por la presunta designación irregular de María del Carmen Olórtegui Risco como representante de Defensoría de La Libertad.

Olortegui Risco sostuvo que no existen irregularidades en su designación como representante de dicho organismo y que todo el proceso de desarrolló conforme a la normativa vigente.

"Esta es una denuncia que hizo un ciudadano aquí en diciembre, este es un proceso como todos los procesos que han sido de investigación, esto no es nuevo, sin embargo, por la misma investidura del defensor del Pueblo es que se ha llevado hasta la Fiscalía de la Nación y él ya ha respondido. No hay nada irregular en mi condición, se ha hecho todo de acuerdo al proceso", mencionó en macronorte.

Pese a las investigaciones por parte del Ministerio Público, Olórtegui Risco indicó que continuará con su labor como defensora del Pueblo en la región liberteña. "Nosotros como institución tenemos que seguir trabajando, somos una institución autónoma que tiene muchas cosas que hacer en defensa de los derechos de los más vulnerables", remarcó

MPT APRUEBA CAMBIAR CALIFICACIÓN DE AV. PERÚ DE VÍA VECINAL A URBANA



En sesión extraordinaria conducida por el alcalde Mario Reyna Rodríguez, el Concejo aprobó por unanimidad el proyecto de ordenanza modificando la calificación de vía vecinal a urbana de la avenida Perú, lo que permitirá la ejecución del proyecto que prevé su mejora en el tramo desde av. España hasta Federico Villarreal.

La calificación que tenía, de vecinal, fue observada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y no se podía intervenir al ser parte de la Ruta Li-732 - 733, que nace en la avenida España, pasa por la av. Perú, llega a la av. América, continúa por Unión hasta llegar a la av. Pumacahua, en El Porvenir, explicó el subgerente de Proyectos de la MPT, Carlos Infante.

Lo que corresponde es hacer la actualización de la vía y excluirla como tal del Sistema Nacional de Carreteras (Sinac) para darle un tratamiento de vía urbana. La MPT debería haberlas excluido hace muchos años al estar en condición de vías urbanas.

El MTC quiere la exclusión total de dicha vía del Sinac. La ordenanza municipal apunta a ese objetivo, a excluirla del Plan Vial Descentralizado, así como la Ruta Li-732, para que no vaya a haber algún tipo de observación que nos ponga en la misma situación, añadió el funcionario.

En esta reunión el alcalde Mario Reyna dio a conocer que la MPT cedió la unidad ejecutora de la prolongación César Vallejo y de la av. Perú al Gobierno Regional de La Libertad. La primera está por iniciarse en los próximos días después que se diera a conocer la buena pro de la licitación convocada; y en el caso de la av. Perú, esto se retrasó por los motivos antes precisados.

En prolongación Vallejo la empresa que ganó la buena pro elaborará el expediente y ejecutará la obra, con un monto de inversión de unos S/ 14 millones. Este proyecto prevé pavimento de concreto, sardineles, veredas, ciclovía y áreas verdes, entre otros.

La av. Perú, que es parte del mismo convenio entre la MPT y el GORE, no tuvo la misma suerte y no se avanzó debido a que ese tramo aparece todavía como vecinal. La única alternativa que planteó el MTC es que se cambie la denominación de vía vecinal a urbana y para eso se necesita el acuerdo del Concejo, recalcó Mario Reyna.

BENEFICIOS TRIBUTARIOS NO DEBE BENEFICIAR A LAS GRANDES EMPRESAS: SOSTIENE ALCALDE DE TRUJILLO



A propuesta del Servicio de Administración Tributaria de Trujillo (SATT), el Concejo de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), aprobó, por mayoría, un proyecto de ordenanza estableciendo beneficios tributarios por la regularización de obligaciones tributarias de los contribuyentes.

La ordenanza genera beneficios de carácter temporal y general que incentiven la declaración y cumplimiento de las obligaciones tributarias a través de la condonación de intereses moratorios en arbitrios municipales administrados por el SATT.

Sin embargo, el Alcalde de esta ciudad, Mario Reyna, propuso que se excluya de estos beneficios a las grandes empresas. No se puede favorecer a las personas jurídicas o empresas como los malls. Eso genera perjuicio a los intereses de la ciudad. El beneficio tributario debería ser solo para personas naturales. Hay que hacer un ajuste allí, dijo.

Aunque finalmente esto no fue aprobado por el Concejo Municipal, el alcalde pidió que la próxima semana se traiga al Concejo la relación de grandes empresas que no han pagado y que se favorecen con esta ordenanza. "La población necesita conocer a quienes se está beneficiando", enfatizó.

OEFA Y MVCS VERIFICAN ACCIONES TRAS DESBORDE EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN TRUJILLO



El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), adscrito al Ministerio del Ambiente, en coordinación con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), se movilizaron para atender la emergencia ambiental generada por el desborde de aguas residuales tratadas de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) El Tablazo, operada por la empresa Sedalib.

Supervisores de ambas entidades se hicieron presentes en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, para verificar las acciones emprendidas por la empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de La Libertad S.A. (Sedalib) tras el incidente. En el lugar, se constató que la compañía había logrado contener el rebalse y se encontraba ejecutando labores de acondicionamiento de la carretera y limpieza de la avenida Costanera.

Durante el recorrido por la zona afectada, que incluyó los totorales de Huanchaco, los supervisores verificaron las coordenadas exactas del colapso de la poza donde se almacena el agua residual tratada. Esta información será crucial para que el MVCS determine las causas de la emergencia ambiental, establezca responsabilidades, evalúe el impacto generado y revise la efectividad de las acciones de respuesta inicial de Sedalib.

Según lo informado por la empresa, el desborde se inició aproximadamente a las 9:30 p.m. del 9 de junio y fue controlado alrededor de las 12:30 a.m. del 10 de junio de 2025. Actualmente, el flujo de aguas residuales tratadas ha sido controlado y las entidades competentes continúan investigando las causas que originaron la emergencia.

Como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, el OEFA está realizando un seguimiento exhaustivo para verificar el desempeño de las funciones de fiscalización del MVCS, así como de las municipalidades distrital y provincial, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las obligaciones ambientales.

MINCETUR IMPULSARÁ LA RUTA TURÍSTICA “CAMINOS DEL PAPA LEÓN XIV” EN LA LIBERTAD



La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León Chempén, encabezó la instalación de una mesa técnica en Trujillo junto al gobernador regional de La Libertad, con el objetivo de implementar la ruta turística “Caminos del Papa León XIV”. Esta iniciativa incluirá cinco recintos religiosos clave donde el actual Sumo Pontífice, Robert Francis Prevost, ejerció su labor evangelizadora en la región.

Los espacios identificados son: el Arzobispado de Trujillo, el Seminario Mayor San Carlos y San Marcelo, la Parroquia Nuestra Señora de Montserrat, la Parroquia Santa Rita de Cascia y el Convento Santo Tomás de Villanueva.

Durante el evento en la Casa de la Identidad Regional, la ministra León Chempén reafirmó el compromiso del Gobierno y del Mincetur con el impulso del turismo religioso. "El año pasado, el turismo religioso aportó 52 millones de dólares al movimiento económico", destacó, enfatizando su potencial como fuente de ingresos y dinamizador de las economías locales.

La mesa técnica, que contó con la presencia de autoridades religiosas, locales, regionales y representantes del sector privado, busca identificar acciones a corto, mediano y largo plazo para poner en valor estos recursos turísticos y garantizar una experiencia enriquecedora para los visitantes. La titular del Mincetur resaltó la importancia de revalorar la historia del Papa León XIV en La Libertad y Trujillo.

Este espacio de coordinación promoverá el turismo en las áreas donde el Papa León XIV, nacionalizado peruano, desarrolló su labor como vicario y párroco. "El turismo debe darse desde una mirada integral", explicó la ministra, abogando por que el destino y su zona de influencia cuenten con los servicios necesarios para la población, generando así mejores condiciones de vida.

La instalación de la mesa técnica contó con la participación de Ricardo Limo del Castillo, presidente ejecutivo de PromPerú; Graciela Seminario Marón, jefa nacional de Cenfotur; Mario Reyna Rodríguez, alcalde provincial de Trujillo; y Angélica Villanueva Guerrero, gerente regional de Comercio Exterior y Turismo, junto a representantes de gremios turísticos.

El Mincetur ha venido trabajando de forma articulada con funcionarios en Lambayeque, Piura y Callao, desarrollando planes de acción basados en ejes como el desarrollo del producto turístico, saneamiento, acceso, conectividad y patrimonio cultural religioso.

Posteriormente, la ministra León visitó el Convento Santo Tomás de Villanueva, la Parroquia Santa Rita de Cascia y la Parroquia Nuestra Señora de Monserrat, los cuales serán parte de la ruta turística.

¡MÁS DE 3,500 VACANTES LABORALES EN LA “I EXPO FERIA REGIONAL” DE TRUJILLO!

El Gobierno Regional de La Libertad, a través de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, anuncia la “I Expo Feria Regional Laboral”, un mega evento que ofrecerá más de 3,500 vacantes de empleo formal en diversos rubros. La feria se llevará a cabo el 12 y 13 de junio en la explanada del Coliseo Gran Chimú, desde las 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.

La Dra. Melissa Reyes Araujo, gerente regional de Trabajo y Promoción del Empleo, destacó que esta iniciativa busca acercar una gran oferta laboral a todos los pobladores liberteños. Bajo el lema “Donde tu talento encontrará la oportunidad”, la feria contará con la participación de más de 80 empresas, tanto de forma presencial como virtual.

Esta actividad representa una oportunidad única para los residentes de la región en busca de un empleo digno y estable. La “I Expo Feria Regional” no solo tendrá la participación activa de empresas locales, sino que también estará respaldada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el Gobierno Regional de La Libertad, y diversas empresas públicas y privadas, garantizando así un éxito rotundo para que profesionales y no profesionales encuentren un empleo formal.

Además de la oferta laboral, la feria contará con la presencia de instituciones como el Programa Contigo, País, SUNAFIL y OMAPED, quienes se unirán para promover la empleabilidad regional.

Durante los dos días de la feria, los asistentes podrán acceder a diversos servicios gratuitos como Bolsa de Trabajo, Acercamiento Empresarial, Certificados Únicos Laborales (CERTIJOVEN y CERTIADULTO), Asesoría para la Búsqueda de Empleo (ABE) y Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional (SOVIO). También se ofrecerán asesoría legal, patrocinio judicial y asesoramiento para la formalización empresarial y laboral.

En 2024, el Centro de Empleo de La Libertad inscribió a 12,495 personas en la Bolsa de Trabajo, intermedió a 2,310 y emitió 347,902 Certificados Únicos Laborales.

Entre las empresas de renombre que participarán en la feria, ofreciendo sus vacantes conforme a ley, se encuentran BCP, Caja Trujillo, Grupo Rocío, Molino la Perla, Minera Cristobal, Ittsa Bus, Línea, Camposol y El Cultural, entre otras.



INVERSIÓN HISTÓRICA TRANSFORMARÁ CALLES Y VEREDAS EN MANUEL ARÉVALO II

En un anuncio que marca un antes y un después para la urbanización Manuel Arévalo sector II, el alcalde Wilmer Sánchez dio a conocer una inversión sin precedentes de más de 11 millones de soles destinada a la reconstrucción integral de pistas y veredas. Este proyecto, financiado por el Gobierno Regional de La Libertad, es resultado directo de las gestiones del burgomaestre y el apoyo del gobernador regional.

El anuncio se realizó durante el reinicio de las jornadas de diálogos vecinales, un espacio donde el alcalde Sánchez reafirmó su compromiso con el desarrollo del distrito de La Esperanza. La obra, que iniciará en agosto tras el proceso de licitación, beneficiará directamente a cerca de 10 mil familias y más de 336 negocios formales del sector.

El ambicioso proyecto contempla la reconstrucción de 59,297 m² de carpeta asfáltica, 8,378 m² de áreas verdes, 3,500 m² de veredas y 4,900 m² de sardineles. Para asegurar la transparencia y el correcto uso de los fondos, la Contraloría General de la República fiscalizará cada etapa de la ejecución.

Obras Concretas que Transforman Vidas



Durante la jornada, el alcalde Wilmer Sánchez enfatizó: "Esto no son promesas, son obras concretas que cambian vidas". Sus palabras subrayan la determinación de su gestión por materializar proyectos que impacten positivamente en la calidad de vida de los esperancinos.

Paralelamente a esta importante obra vial, se ejecutarán otras iniciativas prioritarias en el distrito, incluyendo el cercado del Complejo Príncipe de Paz, la iluminación del complejo Héroes del Cenepa y el mejoramiento integral de la Av. Indoamérica, que se realizará después del cambio de redes de alcantarillado a cargo de SEDALIB.

LA GRAN CARAVANA DE SERVICIOS SOCIALES MPT LLEGARÁ HASTA EL BARRIO 5, DEL DISTRITO DE ALTO TRUJILLO.



Los vecinos del distrito de Alto Trujillo podrán recibir los servicios municipales que brinda la Gran Caravana de Servicios Sociales, que llega este jueves 12 de junio, a partir de las 8:00 a. m., llega hasta el Barrio 5, frente a la institución educativa Virgen del Carmen.

Gracias al compromiso del alcalde de Trujillo, Mario Reyna, para mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables y que no cuentan con medios económicos para recibir atención medica o legal, dispuso que los servicios se acerquen a la población, como una manera de descentralizar la atención de la municipalidad.

Se brindará las especialidades de fisioterapia y rehabilitación, medicina general, asesoría jurídica en casos de alimentos y violencia familiar, análisis de laboratorio, obstetricia, odontología, nutrición, psicología, entrega de medicamentos, entre otros.

Las Pepitas

Pepita . #. *1

Debemos estar atentos, a los que aprueben estos congresistas, mucho se habla de estar aprobando leyes que los favorezca, como.pircejemplo los requisitos para ser miembro de los directorios en las Cajas municipales .

Pepita .#. 2

Más claro que el agua, ponen unos requisitos en donde los cumplen los que han pasado por el congreso; y cómo sabemos de qué pie cojean; ya nos imaginamos , como terminarán estas entidades financieras.

Pepita. #. 3

Pero parece que nuestros representantes en estas instituciones, no se dan cuenta del asunto, por a hora están más preocupados de cómo llegar a postular a un cargo, y se olvidan que la gestión es hasta el último día.

Pepita . #. 4

Parece que ya lo empezaron a medir, al pobre "loco de moche" , se han empezado a dar cuenta que solamente es "puro floro", y no tiene ningún plan de gobierno para ofrecer cómo candidato presidencial;

Pepita . # 5

Es que no todo es " pechar" a la gente, eso ya la han hecho otros y no les a dado resultado, Hugo Blanco, Popy Olivera, Urresty, y cómo terminaron; se trata que se está postulando a la representación nacional; no al distrito o provincia,

Pepita #. 6

A propósito de campaña electoral, miremos cómo son las campañas cuando están metidos gente fuera de la Ley, Colombia lo está padeciendo con sus atentados a las s candidatos, ya hemos visto en Ecuador, esperemos que en nuestro país no se repita

JUEZ DE PAZ DE ALTO TRUJILLO DONA MOBILIARIO ESCOLAR A NIÑOS

En un notable gesto de solidaridad, el juez de paz del distrito de Alto Trujillo, Javier Meregildo Castillo, realizó la entrega de carpetas unipersonales y mesas a niños y madres de familia de escasos recursos económicos.

Los beneficiarios son alumnos de clases de reforzamiento y alfabetización impartidas por la institución Una Sonrisa por el Perú (USPE).

Gracias a esta donación, los menores contarán con mobiliario nuevo para realizar sus tareas, mientras que las mujeres aprenderán a leer y escribir en condiciones más óptimas.

La entrega se llevó a cabo en el barrio 6 A de Alto Trujillo, en la vivienda de una voluntaria de USPE que funciona como local de enseñanza. Hasta allí llegó el comunicador social Javier Meregildo Castillo para hacer efectiva la donación a los niños y mujeres que provienen de diversos barrios del distrito.

Este acto resalta el compromiso del juez Meregildo Castillo con la educación y el bienestar de la comunidad, brindando herramientas fundamentales para el desarrollo académico y personal de los pobladores de Alto Trujillo.



CHICLAYO: GESTIÓN DE RESIDUOS EN CRISIS MÁS DE 40 VEHÍCULOS DE LIMPIEZA ABANDONADOS

La gestión de la limpieza pública en Chiclayo enfrenta un panorama desolador: más de 40 vehículos compactadores, esenciales para la recolección de residuos sólidos, se encuentran inoperativos y abandonados en los depósitos municipales. Esta alarmante situación, denunciada por Gavino Llatas Vásquez, secretario general del Sindicato de Obreros de la Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCH), plantea serias interrogantes sobre la eficiencia y el compromiso de las autoridades locales con la salud pública y el medio ambiente.

Según Llatas Vásquez, de las 14 unidades vehiculares adquiridas durante la gestión anterior, solo dos están actualmente en funcionamiento. El resto, un "cementerio de vehículos" como lo describe el dirigente sindical, padece de diversas averías mecánicas que, hasta la fecha, no han sido atendidas. Esta inacción contrasta con las promesas de los jefes de la comuna, quienes, según el sindicato, constantemente manifiestan su intención de reparar las unidades y optimizar el parque automotor.

Las compactadoras consideradas recuperables languidecen en el depósito municipal principal de la MPCH, mientras que aquellos vehículos considerados inservibles han sido dispersados en diversos almacenes, incluyendo instalaciones de Epsel. Esta dispersión no solo dificulta un posible inventario y evaluación, sino que también evidencia una falta de planificación y recursos para abordar la crisis.

El deterioro de los vehículos se atribuye a la falta de un mantenimiento adecuado y la ausencia de equipos y herramientas necesarias para llevar a cabo las reparaciones. Ante la imposibilidad de ponerlos en marcha, la solución ha sido el abandono en los depósitos, dejando inoperantes estos equipos vitales en un contexto donde las carencias en la limpieza pública persisten y afectan directamente la calidad de vida de los ciudadanos chiclayanos.

La inactividad de más de 40 compactadoras no solo representa una pérdida económica considerable para la municipalidad, sino que también agrava la problemática de la acumulación de basura en las calles, con las consiguientes implicaciones para la salud pública y la imagen de la ciudad. La ciudadanía chiclayana espera respuestas y acciones concretas frente a esta preocupante situación que amenaza con convertir a Chiclayo en un foco de insalubridad.



ÁNCASH: VIENTOS DE HASTA 33 KM/H AFECTARÁN LA COSTA DESDE HOY MIÉRCOLES 11



Desde hoy miércoles 11 hasta el viernes 13 de junio, la costa de Áncash enfrentará un incremento significativo en la velocidad del viento, que alcanzará los 33 kilómetros por hora, según el aviso meteorológico n.° 196 emitido por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi). Las ráfagas podrían ser incluso superiores durante la jornada del jueves 12.

El fenómeno afectará principalmente a los distritos costeros de las provincias del Santa, Casma y Huarmey, donde se espera levantamiento de polvo, presencia de neblina y lloviznas dispersas durante las noches. Las condiciones podrían alterar la visibilidad y generar complicaciones en actividades al aire libre y en el transporte.

Ante este escenario, el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) emitió recomendaciones a la ciudadanía, advirtiendo que el aumento del viento podría incrementar la sensación de frío y provocar descenso de temperaturas en zonas cercanas al litoral. También pidió precaución en actividades portuarias, de pesca y recreativas, especialmente en horarios nocturnos o de baja visibilidad.

CONFIRMADO UN CASO DE LEPRA EN PIURA

La Dirección Regional de Salud (Diresa) Piura ha confirmado un caso de enfermedad de Hansen (lepra) en la región. El paciente, afiliado a EsSalud, se encuentra estable y bajo tratamiento ambulatorio supervisado por personal de salud.

Ante esta situación, se activó el protocolo de vigilancia epidemiológica y atención médica correspondiente para garantizar el adecuado manejo clínico del paciente y la protección de la salud pública. Los establecimientos de salud de la región cuentan con tratamiento gratuito y eficaz contra esta enfermedad, así como con personal capacitado para brindar atención oportuna y seguimiento adecuado.

La Diresa Piura exhorta a la población a mantener la calma y no dejarse alarmar por información falsa o imprecisa que circula en algunos medios de comunicación y redes sociales. Se recomienda informarse únicamente a través de fuentes oficiales.

La enfermedad de Hansen tiene cura y, cuando se detecta a tiempo, el tratamiento corta la cadena de transmisión y evita complicaciones.



TRAGEDIA EN LA LIBERTAD :CUATRO MUERTOS AL CAER CAMIONETA A UN BARRANCO



Una familia ha sido golpeada por la tragedia en la sierra de La Libertad. Cuatro personas, incluyendo una pareja de esposos y uno de sus hijos gemelos, perdieron la vida este martes al caer la camioneta en la que viajaban a un abismo en la localidad de Lluchupata, distrito de Marcabal, provincia de Sánchez Carrión. El otro menor, el hermano gemelo del niño fallecido, resultó herido y ha sido trasladado a un centro médico.

El fatal accidente ocurrió alrededor de las 4:00 p.m. de ayer, según información confirmada por el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) La Libertad - EMED Geresa La Libertad y la Comisaría de Huamachuco.

Las víctimas mortales han sido identificadas como Julio Rojas Castillo y Sara Sandoval Rondo, la pareja de esposos. Uno de sus hijos gemelos también falleció en el lugar. El conductor de la camioneta, que era propiedad de Julio Rojas, también pereció, y su identidad aún no ha sido revelada por las autoridades.

Tras el accidente, efectivos de la comisaría de Huamachuco y personal del Puesto de Salud Shita, con una ambulancia, se movilizaron al lugar. El menor sobreviviente está siendo atendido en el Hospital de Huamachuco.

Actualmente, la Policía Nacional de la comisaría de Marcabalito y la Fiscalía se encuentran en la zona para llevar a cabo el levantamiento de los cuerpos y realizar las investigaciones pertinentes que determinen las causas exactas de esta lamentable tragedia.

INTENTO DE ASESINATO EN CIDUNT: ESTUDIANTE DE ENFERMERÍA ESCAPA DE AGRESOR ARMADO Y PIDE JUSTICIA

Un grave incidente de seguridad sacudió el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Trujillo (CIDUNT) el pasado domingo 8 de junio, cuando un sujeto armado con un cuchillo intentó apuñalar a una estudiante de la Escuela de Enfermería. El ataque ocurrió en los baños del área femenina, generando conmoción y preocupación entre la comunidad universitaria.

Según testigos que denunciaron el hecho a través de redes sociales, la joven logró frustrar la agresión al gritar desesperadamente, lo que provocó la huida del atacante. El sujeto, quien según los relatos se había escondido en el baño vestido con prendas que ocultaban su identidad, intentó emboscar a la universitaria.

Lo más alarmante es que el agresor logró salir del campus sin ser interceptado por el personal de seguridad. Recién horas después, aproximadamente a las 9:00 p.m., el individuo fue capturado, según información difundida por el Centro Federado de Enfermería.

Este suceso ha desatado la indignación de la comunidad estudiantil, que ha exigido a las autoridades universitarias reforzar de manera urgente los controles de ingreso al local del CIDUNT para garantizar la seguridad de todos los alumnos.

Por su parte, el Centro de Idiomas de la UNT emitió un comunicado confirmando el ataque e informó que ya se han iniciado las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades.



LA PROVINCIA DE PATAZ TIENE NUEVO FISCAL

En una ceremonia protocolar encabezada por el presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de La Libertad, se tomó juramento al abogado Limber Pascual Mallqui Acosta, recientemente designado como fiscal provincial provisional de la Fiscalía Mixta Corporativa de Pataz.

Este acto representa un paso firme en el fortalecimiento institucional en una de las zonas más complejas del país, como es la provincia de Pataz, donde la labor fiscal requiere no solo conocimientos jurídicos, sino también entrega, vocación y firmeza ante los desafíos de la criminalidad y la defensa de los derechos ciudadanos.



DIRECTORA DE SALUD DE SANTIAGO DE CHUCO INTERVENIDA POR LA POLICÍA EN TRUJILLO

Cinthia Vargas Aranda, Directora de la Red Integrada de Salud de Santiago de Chuco, fue intervenida la madrugada de ayer martes por agentes de la Policía Nacional del Perú en Trujillo. La funcionaria fue hallada presuntamente ingiriendo bebidas alcohólicas dentro de su vehículo en la vía pública.

Junto a Vargas Aranda, también fue intervenido Manuel Balta Alva, quien se desempeñaría como actual administrador de la Red de Salud de la mencionada provincia.

Asimismo, trascendió que la intervención policial se habría originado a raíz de una denuncia que señalaba que la directora habría dejado encerrada a su hija en compañía de otra menor.



COFOPRI INICIA CAMPAÑA EN VIRU: "LOTE EMPADRONADO, POR EL TÍTULO ANHELADO”



El Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI, visitara desde hoy hasta el viernes 163 lotes previamente notificados, como parte de la campaña nacional "Lote empadronado, por el título anhelado" incluyendo los diferentes centros poblados de jurisdicción.

Los diferentes lotes fueron notificados desde el lunes hasta ayer martes en los sectores que se visitara seran: C.P. Huacapongo, C.P. El Niño, C.P. La Represa, C.P. Camino Al Socorro, C.P. El Cerrito, Habilitación Urbana: Virú, C.P. Los Laureles, C.P. Puente Virú Sector Nuevo Puente Virú, A.H. 28 de Julio, C.P.

Además de La Alameda, C.P. Santa Rosa, A.H. Huancaquito Alto. A.H. Barrio El Progreso Sector Huancaquito Bajo, A.H. California De Viru Sector I, Pueblo Joven: California de Virú, Posesión Informal: C.P. Puente Virú, A.H. Santa María, A.H. El Carmelo, C.P. Alto Santa Elena, C.P. Santa Elena, A.H. Los Pinos y A.H. Víctor Raúl Haya de la Torre.

Los documentos que presenten los ocupantes deberán demostrar que la posesión del lote es no menor a un (1) año. En caso de haber recibido la transferencia de la posesión, podrán acompañar los documentos con que hayan contado los transferentes y que acrediten el plazo posesorio. Los documentos serán presentados al momento del empadronamiento o, una vez empadronados, los poseedores podrán alcanzar la documentación que no hubieran presentado.

SUPERVISAN GRIFOS Y AUTOSERVICOS EN HUAMACHUCO DONDE DECOMISAN PRODUCTOS VENCIDOS



La Gerencia de Servicios Públicos, a través de la Unidad de Comercialización, Mercado y Camal, y Serenazgo, Secretaría Técnica del Coprosec de Sánchez Carrión, junto al personal de Osinergmin, realizó un operativo integral de fiscalización a grifos y estaciones de servicio en Huamachuco, con el objetivo de proteger la salud y seguridad de los ciudadanos.

Básicamente el objetivo fue realizar un Control de calidad de combustibles, verificación metrológica para asegurar que se despache la cantidad exacta de combustible. Supervisión de precios, asegurando que el valor cobrado coincida con el publicitado. Fiscalización de la seguridad en locales de venta y transporte de GLP en cilindros.

Además, se Inspección de tiendas de autoservicio en grifos, verificando productos, registros sanitarios y fechas de vencimiento. Debido a esto, muchos de los productos inspeccionados fueron decomisados por no cumplir con las condiciones mínimas para el consumo humano.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN COLEGIOS DE JULCÁN Y OTUZCO PARA FORTALECER SERVICIO



Más de 300 directores y presidentes de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) de las instituciones beneficiarias de las provincias de Julcán y Otuzco, en la Libertad, sostuvieron una reunión de coordinación convocada por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), con el objetivo de fortalecer la correcta entrega de alimentos, almacenamiento y preparación.

En la reunión, los directores expresaron sus sugerencias y saludaron el acercamiento del programa hacia ellos y, en particular, la comunicación directa con la jefa de la Unidad Territorial La Libertad y proveedores.

Durante el encuentro, se brindó información y se coordinó el trabajo en equipo para la preparación y distribución de alimentos hasta diciembre de 2025. Los directores despejaron dudas y se escucharon propuestas de mejora al servicio.

Además, se está elaborando un cronograma de sesiones demostrativas en las provincias más grandes e instituciones emblemáticas, con el objetivo de recuperar la confianza en la población y garantizar un servicio de calidad.

En Julcán, el programa atiende a 246 instituciones educativas beneficiarias y en Otuzco a 514 planteles educativos, donde el programa contribuye en la alimentación de 25 371 alumnos de los niveles de inicial, primaria y secundaria.

La jefa de la Unidad Territorial La Libertad explicó la importancia de la participación de los padres de familia en la cogestión del servicio alimentario, las funciones de los integrantes del CAE y les recordó que el programa cuenta con la línea gratuita 0 800 20 600, para atender sus consultas o reportar cualquier alerta sobre el servicio.

PARA RONDAS CAMPESINAS EMPRESA MINERA DEBE ABANDONAR PATAZ EN EL MAS BREVE PLAZO

El presidente de la Central de Rondas Campesinas de Pataz, Santos Quispe Alvarado, señaló que la compañía minera Poderosa ha estado por 46 años en esta provincia albergando riquezas, sin embargo, durante este tiempo no ha dejado obras en beneficio de la población patacina.

“46 años está la empresa minera Poderosa y no ha dejado absolutamente nada para Pataz. Ellos han sido nuestros inquilinos, cuando han venido acá se les ha apoyado cuando no tenían nada, incluso cuando no tenían que comer, acá se les fiaban las cosas”, declaró a Exitosa Trujillo.

En ese sentido, Quispe Alvarado señaló que la población se cansó de esperar la retribución de la compañía minera y le están dando un plazo de 20 días para que esta empresa aurífera se retire de Pataz.

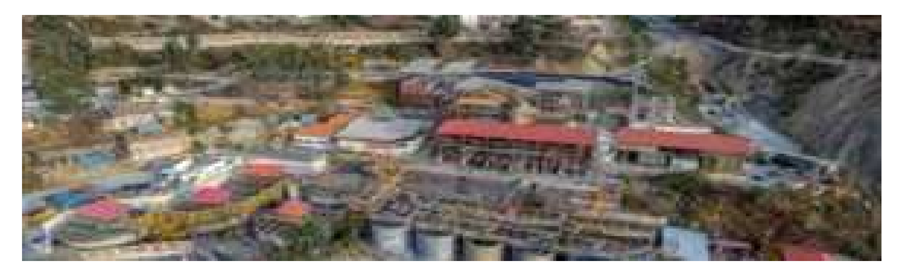
“El Pueblo está diciendo alto al abuso y le vamos a decir a estos señores que, por favor, tienen un plazo de 20 días para que se larguen de la provincia de Pataz”, manifestó Quispe.

“Nosotros cansados de expedientes y oficios para que nos apoyen o que dejen algo de envergadura como ejemplo. Estos señores no dejan nada, estos señores son unos miserables, son inhumanos; quieren llevarse la riqueza a cambio de nada”, acotó el representante ronderil.

La Poderosa el inicio de su historia se remonta a mediados de los años 40, cuando se explotaba la mina de forma artesanal. En 1977 empezaron las labores de análisis de viabilidad industrial de la mina. Pero no fue hasta 1980 que se constituyó legalmente.

El 28 de julio de 1982, inicia operaciones industriales en la mina. En 1983, se inician las labores de construcción de la hidroeléctrica para surtir de electricidad a la mina que fue inaugurada en 1987. Y en 1989 se inaugura la central térmica.

La Compañía Minera Poderosa también llamada Minera Poderosa, es una empresa minera peruana. Se dedica a la explotación y procesamiento aurífero. Produce barras de doré. Es una empresa componente del índice S&P/BVL Perú General. Opera en el distrito y provincia de Pataz, en el departamento de La Libertad), en el Perú. En 3 unidades de producción; Marañón, Santa María y Palca.



GRADO BACHILLER: NUEVA MODALIDAD PERMITE OBTENERLO EN MENOS DE 4 AÑOS

Por: Miguel Guevara Herbias
comunicacionesee@gmail.com

Esta nueva propuesta educativa permitirá que los estudiantes obtengan el grado bachiller profesional, equivalente a un universitario en menor tiempo.



Obtener el grado bachiller ya no tiene por qué implicar una carrera de cinco o más años. En un contexto laboral cada vez más dinámico, digitalizado y centrado en habilidades prácticas, las carreras profesionales más cortas y especializadas se han convertido en una opción clave para miles de jóvenes que desean insertarse rápidamente en el mercado laboral, sin sacrificar calidad académica ni reconocimiento oficial.

Para Jaime Tamashiro Tamashiro, director general de la Escuela de Educación Superior Cibertec, este giro en el enfoque abre espacio para modelos formativos más ágiles, como las carreras profesionales con orientación tecnológica y estratégica. "Hoy en día, los jóvenes buscan insertarse al mercado laboral en tiempos más cortos, pero con una formación que permitan competir en entornos cambiantes. En respuesta a esta demanda, desde Cibertec hemos incluido seis nuevas carreras que ofrecen grado bachiller, equivalente al universitario, diseñados para completarse en solo 3 años y 4 meses", señaló.

Este grado permitirá que los egresados continúen sus estudios de posgrados y maestrías; y así puedan potenciar su perfil profesional e incrementar sus oportunidades laborales. Esta ampliación consolida a Cibertec como una institución integral que apuesta por la formación de profesionales innovadores, con visión global y competencias altamente valoradas por los empleadores.

Dirección de Negocios Internacionales, Dirección de Marketing Estratégico, Administración de Empresas y Negocios Digitales, Ingeniería de Ciberseguridad, Ingeniería de Sistemas Informáticos, Ingeniería de Ciencias de Datos, Tecnología de la Información, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica, Arquitectura de Interiores, Dirección y Diseño Gráfico y Dirección de Comunicación Audiovisual, son las carreras bachiller que ofrece Cibertec. Estas carreras profesionales, que están disponibles en modalidad semipresencial y 100% virtual, permitirá que los estudiantes obtengan su grado bachiller profesional, equivalente al universitario en corto tiempo (03 años y 04 meses).

De acuerdo con el estudio "Future of Jobs Report 2025" del Foro Económico Mundial, los empleadores están reevaluando los criterios tradicionales de contratación. Para el 2030, se estima que un 81 % seguirá priorizando la experiencia laboral como el principal criterio de evaluación, seguido de habilidades específicas y prácticas. Solo el 43 % mantendrá como requisito fundamental el título universitario tradicional. Este giro en el enfoque abre espacio para modelos formativos más ágiles, como los programas universitarios de menor duración con orientación tecnológica y estratégica.

"En un mercado laboral que premia la experiencia, la especialización y la capacidad de adaptación, los modelos formativos más ágiles se posicionan como una alternativa cada vez más atractiva. Las carreras universitarias de menor duración ya no solo responden a la urgencia de miles de jóvenes por insertarse rápido al trabajo, sino también a una transformación profunda en la forma de entender la educación superior", finaliza Tamashiro.

Es importante mencionar que la propuesta educativa de Cibertec conecta el talento de los jóvenes con las necesidades de los empleadores, asegurando un acceso rápido al mercado laboral. Por ello, hoy 9 de cada 10 de nuestros egresados se encuentran trabajando, este alto índice de empleabilidad se debe a la exigencia académica que nos caracteriza

DÍA DEL PADRE: 5 ESTRATEGIAS PARA QUE INCREMENTES TUS VENTAS

Datos elaborados por BCP para uso Interno

Datos elaborados por BCP para uso InternoSe acerca el Día del Padre, una fecha clave en el calendario comercial que representa una gran oportunidad para los emprendedores de todos los rubros. Desde marcas de regalos personalizados hasta negocios gastronómicos o de moda, este momento es ideal para conectar con el público y aumentar las ventas. Por eso, José Callegari, Líder del Programa Contigo Emprendedor BCP, comparte 5 propuestas para que puedas implementar y aprovechar al máximo esta campaña:

1. Crea promociones con fecha límite: Ofrecer descuentos especiales, combos o regalos por compra puede atraer la atención, pero es clave incluir un sentido de urgencia. Por ejemplo: "Promoción válida hasta el 14 de junio" o "Solo para los primeros 50 pedidos". Esto motiva a tomar acción inmediata.
2. Vende experiencias, no solo productos: En fechas especiales como el Día del Padre, las personas buscan regalar emociones. Acompaña tus productos con mensajes personalizados, empaques especiales o ideas para celebrar. Si vendes camisetas, sugiere cómo armar un look padre-hijo. Si vendes comida, ofrece una "cena lista para compartir".
3. Haz contenido con enfoque emocional: Comparte historias reales (tuyas o de tus clientes), frases que conecten con la figura paterna o publicaciones tipo "¿Qué tipo de papá es el tuyo?". Este contenido genera interacción, cercanía y puede volverse viral.
4. Ofrece soluciones prácticas para regalar: A muchas personas les



cuesta decidir qué regalar. Arma "guías de regalo" o "packs por tipo de papá": deportista, gourmet, relajado, etc. Esto facilita la decisión de compra y aumenta el ticket promedio al ofrecer productos agrupados.
5. No olvides los envíos y la atención postventa: Si puedes ofrecer delivery o empaques listos para regalar, estarás un paso adelante. Asegúrate también de confirmar pedidos con rapidez y brindar una experiencia fluida: eso garantiza que te recomienden y vuelvan a comprarte.

Si quieres aprender más sobre finanzas, digitalización, seguridad y liderazgo de tu negocio, puedes capacitarte gratuitamente con programa Contigo Emprendedor BCP: https://www.viabcp.com/contigo-emprendedor-bcp.



Alex Siccha, posando para el lente de Buenos Días



Nixa Lozano junto a su mamita Paula Castillo, posando para el lente de Buenos Días



La Sra. Leydi, posando para el lente de Buenos Días



La Miss Yuli, posando para el lente de Buenos Días



La Pisicologa Nataly, posando para el lente de Buenos Días .



El Amigo Cesar, posando para el lente de Buenos Días .


Por: Juan Armando Muñoz Gamarra.
juar2000@hotmail.com

HOY DESDE LAS 3PM EN EL MANSICHE: RIVER Y BELLAVISTA POR EL TITULO



El Sport River de Florencia de Mora y Juventud Bellavista de La Esperanza jugaran en el estadio Mansiche hoy desde las 3pm el título como campeón trujillano y su clasificación como 1 y 2 a la fase Departamental como representante de Trujillo.

Es necesario precisar que los de Florencia de Mora es el campeón de la Provincial de la Copa Perú en Trujillo, el año pasado se hizo del cuadrangular; en el caso del cuadro de Bellavista vuelve hacer protagonista después de algunos años y tiene a los ex Vallejo al goleador Andy Pando y el defensa con pasado en Alianza Lima hoy nacionalizado peruano Leandro Fleitas.

River logró hacer siete puntos en el cuadrangular final, le gano a Los Sauces y a Las Lomas y empató ante Training Gol para decir que es el mejor de Trujillo.

River venció 2 a 0 al Defensor Porvenir, y Juventud Bellavista por un 3 a 1 sobre Training Gol de Trujillo por lo que ambos terminaron con 7 unidades al final del cuadrangular, sin embargo, en la primera fecha entre ambos equipos fue empate.

El ganador de este partido se ubicará en el grupo B donde enfrentará al Nuevo Chao, sub campeón de Viru, el sub campeón de Ascope, por definir entre Amaro Alza y Defensor Macabí y el sub campeón de Pacasmayo.

Por su parte, quien resulto perdedor se ubicará en el grupo A con el campeón de Chepen que deben definirlo entre los clasificados Miguel Grau y El Salvador, junto al campeón de Gran Chimú, que vuelve a jugar el torneo después de muchos años.

FIN DEL CICLO: GARECA DEJÓ LA SELECCIÓN CHILENA TRAS QUEDAR FUERA DEL MUNDIAL



El ex técnico de Perú, Ricardo Gareca dejó de ser el director técnico de la selección chilena luego de la derrota por 2-0 ante Bolivia, resultado que marcó la eliminación definitiva de Chile del Mundial 2026. La caída en El Alto selló el fin del corto ciclo del entrenador argentino al mando de "La Roja".

“Hemos tomado una decisión y es la de nuestra salida para descomprimir el momento. No dimos los resultados”, declaró Gareca en conferencia de prensa. “No voy a contestar preguntas, solo quiero agradecerle a la Asociación Chilena, de parte de mi cuerpo técnico, por este tiempo”, añadió, visiblemente afectado.

Gareca dirigió un total de 13 partidos al frente de Chile, con un saldo muy negativo: solo una victoria, cuatro empates y ocho derrotas, lo que generó una creciente presión tanto mediática como interna en la Federación de la 'estrella solitaria'.

Lo que le queda a Chile; con su salida, la selección chilena deberá buscar un nuevo entrenador que encare la jornada final donde el cuadro chileno se medirá con Brasil y Uruguay.

EL SUEÑO MUNDIALISTA DE PERU CADA VES MAS LEJOS CON EL EMPATE ANTE ECUADOR EN LIMA

Perú jugo frente a Ecuador sabiendo que Venezuela había caído ante Uruguay en Montevideo por 2 a 0, pero, las ganas, los deseos, el ímpetu y el adjetivo que deseen no alcanza cuando tienes un pasado irreversible en puntos, con un proceso donde Juan Reynoso lo inicio mal y Fossatti nos terminó de dejar en UCI.

Ahora con 12 puntos, ese puesto 7 para el repechaje donde participan seis selecciones por un solo cupo solo lo podrían disputar Venezuela con 18 puntos y Bolivia que dejo a Chile fuera del mundial con 17 unidades a falta de dos jornadas.

Es decir, quedamos aferramos a las matemáticas, practicamente, una vez más, estamos fuera de una justa mundialista tras jugar unas Eliminatorias que esta vez otorgaba SEIS cupos directos y uno a través de la repesca.

Del partido en sí, un primer tiempo hubo dominios alternados porque si bien Ecuador manejó mejor el balón en los primeros minutos, Perú generó las situaciones más claras para romper la paridad.

Lo del portero ecuatoriano fue buenísimo, así en superlativo, Cortez tapo de todo, como una vez el argentino Burgos en una eliminatoria para Francia 98 donde Perú igualo a cero a goles con Argentina, y el Grafico una revista histórica de Argentina le puso 10.

Perú, de la mano de André Carrillo, supo hacer daño en ataque cada vez que la 'Culebra' se juntaba por el medio con Flores y Guerrero, sin embargo, no hubo fortuna en el remate final. El problema tal vez fue por los extremos ya que ni Polo; ni Quevedo, no entendemos como jugo los 90 minutos no tuvieron un buen desempeño.

En el segundo tiempo, Ecuador supo agruparse mejor en ataque y puso en jaque a una defensa nacional que, a diferencia de la primera mitad, sí le costó controlar la rapidez y fuerza de los ecuatorianos.

Para suerte de la Bicolor, en las dos ocasiones más claras de peligro, encontró a los ecuatorianos en fuera de juego, incluso a Ángulo le anularon un gol por posición adelantada.

